



Manuel José Ossandón I., Senador de la República, deja explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil “**Ley de notificación para protección de la privacidad de NNA a través de internet**”, del Colegio Academia Tarapacá, el cual tiene como propósito la protección de NNA (niños, niñas y adolescentes) a través de la implementación de un sistema de alerta (ventana emergente) previo a la publicación de contenido personal en redes sociales (fotos, videos, etc.). Esta contendrá medidas de conciencia y protección mediante una serie de advertencias que informarán las posibles consecuencias de publicar contenido en la social media, explicados de manera breve.

Valparaíso, 28 de Julio de 2023

Manuel José Ossandón I.
Senador